



"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

COMUNICADO 1793

**PRESENTA CONGRESO DEL ESTADO CONFERENCIA SOBRE VIOLENCIA
DIGITAL CON OLIMPIA CORAL MELO**

- **Encabezaron el evento la diputada Michel Sánchez Allende y la titular de la Unidad de Igualdad de Género, Patricia Ochoa Valle**

Mexicali, B.C., martes 17 de marzo de 2026.- Con el objetivo de fortalecer la prevención y atención de la violencia digital en Baja California, el Congreso del Estado presentó la conferencia "Jornada para la Prevención y Atención de la Violencia Digital e Implementación de la Ley Olimpia", impartida por la activista Olimpia Coral Melo, en la sede del Teatro del Estado.

La actividad fue dirigida principalmente a personas servidoras públicas, juventudes y ciudadanía en general, con el propósito de generar conciencia sobre los riesgos que existen en los entornos digitales y promover herramientas de protección ante situaciones como la difusión no consentida de contenido íntimo, el ciberacoso o la suplantación de identidad a través de la Inteligencia Artificial (IA).

Encabezaron el evento la diputada Liliana Michel Sánchez Allende, presidenta de la Mesa Directiva y de la Comisión de Igualdad de Género de la XXV Legislatura del Congreso del Estado; la titular de la Unidad de Igualdad de Género, Patricia Ochoa Valle; en coordinación con el director de Administración del Congreso, José Antonio Olivas y la Secretaría de Cultura estatal.

La legisladora señaló que "hoy la Ley Olimpia tiene una actualización que ya ha sido aplicada en otros estados para incorporar la creación de contenido íntimo sin consentimiento, en Baja California no podemos minimizar la violencia digital, tenemos que encontrar la forma de que reforzar la policía cibernética y que las plataformas digitales colaboren con las autoridades".

Este evento invita a reflexionar y visibilizar que este delito incluye actos dolosos como amenazas, hostigamiento o la divulgación de datos personales, además de afectar la dignidad, debido a que estas prácticas generan afectaciones psicológicas graves en las víctimas.

Por otro lado, la activista Olimpia Melo, informó que está impulsando la Ley Olimpia, que es la primera inteligencia artificial del país y una de las 50 IA más importantes en el mundo, que atiende las 24 horas y de manera específica casos de violencia digital. Con esta IA se tienen cuatro contenciones: la psicológica, la jurídica, la cibernética y la digital o ciberseguridad con contención comunitaria para la reinserción de las mujeres que han sido expuestas a nivel digital.



"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

Además, hizo un llamado a todos los poderes del gobierno, a la sociedad y a las escuelas a no dejar este trabajo de manera aislada, este protocolo de abordaje, que espera, se pueda institucionalizar, será entregado a los legisladores.

En el evento se contó con la presencia de las diputadas Dunnia Montserrat Murillo López, Julia Andrea González Quiroz, Alejandra Ang Hernández, Gloria Miramontes Plantillas y el diputado Jaime Cantón Rocha. Asimismo, de los diputados federales, Armando Samaniego, Laura Ruiz.

La Secretaria de las Mujeres, Rebecca Vega Arriola, magistradas y magistrados del TSJ, TSJE, representantes de la Secretaría General de Gobierno, el Auditor Superior del Estado, Arnulfo Zárate Chávez, entre otros.